

Exposición de la Embajadora Liliana de Torres-Muga, Ph.D., en el Segundo Encuentro de las Academias Diplomáticas del Perú y Chile

Santiago, 25 de junio de 2013

Tema: “La Mujer en la Agenda Interamericana”

Muy buenas tardes.

Estamos ya en los tramos finales de este Segundo Encuentro de las Academias Diplomáticas de Chile y del Perú. Han sido muy ilustrativas y útiles las intervenciones precedentes, así como los comentarios de expositores, invitados y alumnos.

En el programa estructurado por mi colega y amigo, el dinámico Director de la prestigiosa Academia Diplomática Andrés Bello, Embajador Pablo Cabrera, se me incluye para desarrollar el tema “La Mujer en la Agenda Interamericana”. Voy a tratar de exponerlo de manera concisa, con la idea de promover el diálogo e intercambio de ideas en el auditorio, sobre todo entre el alumnado.

Hay toneladas de papeles escritos sobre la condición de la mujer en las Américas y a nivel planetario. Y decenas de millares de páginas en la Internet. O sea que material hay, y en demasía.

Me exoneró de navegar sobre ese caudaloso torrente documental. Pero sí exhorto a panelistas y alumnos para que tratemos en este recinto de emitir algunos juicios, propuestas, con miras a enriquecer las numerosas actas, declaraciones, instrumentos normativos y los abundantes planes y programas existentes en favor de las mujeres del Continente.

El hilo conductor de mi sucinta alocución habrá de ser el trabajo efectuado y que realiza la Comisión Interamericana de las Mujeres, la CIM, eje del proceso feminista a escala regional. La CIM fue creada un 18 de febrero de 1928, o sea que ha cumplido 85 años. Es una adulta mayor.

Es por ello que dentro del Sistema Interamericano se considera cada 18 de febrero como el Día de la Mujer de las Américas. Y pocos días después, el 8 de marzo, la celebración es global, según mandato de las Naciones Unidas.

La CIM surge durante la Sexta Conferencia Internacional Americana, realizada en La Habana. La CIM es el primer organismo intergubernamental establecido en el mundo para promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

El nacimiento de la CIM fue un proceso arduo, pese a que muchas voces femeninas se escuchaban desde el Siglo 19, y primeros cinco lustros del 20, en procura de institucionalizar un órgano hemisférico para las mujeres. Voces masculinas también se oyeron en tal sentido.

Pero era muy pesado el lastre que se arrastraba discriminando a la mujer. Al “sexo débil”, como antes solía decirse, no con intenciones peyorativas, sino como expresión de uso corriente, como algo “normal” en un mundo masculino. Podría considerarse que ese trato de inferioridad hacia la mujer estaba, pues, institucionalizado.

Permítaseme recordar que 15 años antes de la fundación de la CIM, el 4 de junio de 1913, o sea hace un siglo y días, se había inmolado en un hipódromo de Londres la

activista inglesa Emily Davison. Se corría un Derby, en el que participaba un caballo del Rey Jorge Quinto, George the Fifth, abuelo de la actual Monarca.

Emily se lanzó a la pista y trató de colocar un banderín pro-feminista en la brida del real equino. Lamentablemente, fue arrollada por el veloz animal. Su muerte, pocos días después, dio pábulo a numerosas demostraciones de pesar y de mayor apoyo a la causa de Miss Davison, dentro y fuera del Reino Unido, con profundo impacto en las Américas.

Lo anterior es tan solo un ejemplo de muchas manifestaciones, algunas desgraciadamente mortales, del movimiento femenino.

En esa Sexta Conferencia hemisférica de La Habana, ninguna delegación de las entonces 21 naciones soberanas de las Américas había incluido personal femenino. Ello, a pesar que en la anterior Conferencia, la Quinta, realizada aquí en Santiago en 1923, gracias a un exigente lobby femenino se había adoptado una resolución instando la presencia de mujeres en las delegaciones de las futuras reuniones panamericanas.

Ante esa ausencia femenina en La Habana, pese a lo convenido en Santiago, muchas mujeres, cubanas, y de otros países del Continente que expresamente viajaron a la isla caribeña, acudieron masivamente a la Universidad, sede de esa Sexta Conferencia. La vigorosa presión ejercida por ellas fue efectiva, al dar por resultado la decisión de los delegados, todos del género masculino, para la fundación de la Comisión Interamericana de las Mujeres, de la CIM.

Podría decirse, pues, que la CIM no ha sido obra de las cúpulas de las Américas, controladas por varones, sino de las propias bases femeninas.

A la sazón, uno de los principales objetivos en la agenda femenina de América Latina era obtener el derecho de sufragio. Canadá y Estados Unidos eran ejemplos cercanos. Ya lo habían otorgado en 1918 y 1920, respectivamente.

A partir de la creación de la CIM, con efecto dominó en todos los países de las Américas se dispuso el sufragio femenino, proceso que concluye en 1964, año en que ya habían logrado su independencia varias naciones anglófonas del Caribe.

Ello significa que desde hace medio siglo, 49 años para ser precisa, el sufragio femenino es un común denominador en las Américas. La CIM ha ejercido un relevante rol en esa tarea. Las mujeres pueden votar y ser elegidas.

Además del voto, la agenda de la CIM tenía otros objetivos, en procura de la igualdad jurídica, económica, social, cultural, educacional, laboral, de la mujer, y de la eliminación de la discriminación y la violencia de género.

Con el transcurso de los años se han alcanzado paulatinamente esos fines, de manera parcial, en mediano grado, o a plenitud. Para ello se ha tenido el apoyo de importantes mecanismos institucionales e instrumentos normativos. No voy a hacer un listado ni entrar en detalles sobre esos entes y marcos legales interamericanos, tarea que resultaría tediosa. La información obra en nuestras Academias Diplomáticas y Cancillerías, en la Internet.

Pero sí podría hacer mención al impulso que a los movimientos femeninos ha dado la CIM, respaldada por la OEA, Estados miembros, Naciones Unidas, instituciones diversas, la sociedad civil.

Cabría indicar que al empezar el último cuarto del Siglo 20, la CIM aprobó el denominado "Plan Regional de Acción para el Decenio de la Mujer en las Américas (1976-1985)". Se trataba de un programa que contemplaba la participación plena e igualitaria de la mujer, en especial en las zonas rurales y periféricas, en la vida socio-económica de los Estados miembros de la OEA. Se apuntaba a mejorar las condiciones de la mujer; promover la equidad; hacerlas más accesibles a la educación, formación técnica, capacitación, al crédito rural, a la propiedad agrícola.

En la implementación de ese Plan en 30 Estados miembros de la OEA, la CIM desarrolló más de 200 proyectos, que posibilitaban además, sobre todo a la mujer indígena, el incremento en la fuerza laboral; la organización de cooperativas; la comercialización de artesanías; asesoramiento jurídico para establecer pequeñas empresas; capacitación en materia sindical.

Con motivo de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing 1995, la CIM resolvió fortalecer el Plan anterior. Después de analizar los avances logrados, se adoptó un nuevo programa de acción, con estrategias encuadradas en el concepto de desarrollo sostenible e integral.

Como recientemente dijera la Presidenta de la CIM, señora Maureen Clarke, de Costa Rica, en las últimas décadas la región ha vivido importantes transformaciones. Las mujeres hemos logrado incidir de manera creciente en los espacios del poder político. Contamos ahora con igualdad a nivel constitucional en casi todos los países de la región.

Hay en la región 5 mujeres Jefas de Estado o de Gobierno. Ellas son las Presidentas de Argentina, Brasil y Costa Rica; y las Primeras Ministras de Jamaica y Trinidad-Tobago. Hay muchas Ministras de Estado.

Recordemos que, hace un mes, seis Ministras vinieron a Santiago desde Lima, nuestra entonces flamante Canciller, o Cancillera, incluida, para una reunión del Consejo de Integración Social Perú-Chile.

Hay ahora una mayor, pero aún insuficiente, representación de mujeres en los Poderes Legislativos y Judiciales. Se observa una participación masiva de las mujeres en los partidos políticos.

Para hablar de nuestros dos países, aquí en Chile una dama ya ha sido Presidenta de la República. En el Perú hasta ahora sólo hemos tenido candidatas presidenciales finalistas.

Cada dos años se reúnen en asamblea ordinaria las Delegadas de los países miembros de la CIM. Representa al Perú la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Dra. Ana Jara. La delegada chilena es la Directora del Servicio Nacional de la Mujer, con rango de Ministro, Dra. Loreta Seguel Ring.

También se ha alcanzado logros importantes en la prevención y sanción de la violencia, al considerarse que constituye una violación de los derechos humanos. Se ha establecido un sistema de indicadores, para evaluar el ejercicio sustantivo de los derechos de las mujeres. Para ello es imprescindible avanzar en la armonización de las legislaciones nacionales con los tratados y convenciones.

Las dos Convenciones para las que se han creado importantes mecanismos de seguimiento para su implementación son: a) la Convención sobre la Eliminación de

Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de 1979, que ocupa un importante lugar entre los tratados internacionales de derechos humanos; b) la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer, también llamada Convención de Belém do Para, de 1994.

La Presidenta de la CIM ha reconocido que, pese a estos avances, nos queda mucho camino por recorrer para eliminar las brechas que aún existen entre ambos géneros y para erradicar la violencia contra las mujeres. Ello por cierto constituye un desafío para seguir trabajando con miras al pleno ejercicio de los derechos de las mujeres en la región. Es un proceso largo.

Debo destacar el efectivo trabajo que realizó la doctora Michelle Bachelet al frente de ONU Mujeres, desde setiembre 2010, dos meses después de su creación por las Asamblea General, hasta el término de sus funciones, en marzo 2013. La doctora Bachelet fue y es decidida defensora de mujeres y niñas. Trabajó vigorosamente en contra de la discriminación, de la violencia; en pro de la igualdad de géneros; del empoderamiento femenino.

La abnegada labor de la doctora Bachelet pudo apreciarse de cerca en octubre último en Lima, en sus diálogos oficiales de alto nivel, y alternando con mujeres trabajadoras, emprendedoras, de sectores emergentes de la capital.

En setiembre de 1995, en vísperas de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, el entonces Papa Juan Pablo Segundo dirigió un mensaje a las delegaciones, parte del cual dice así, en forma abreviada y cito: *De la cuestión femenina depende el futuro de la Humanidad. Por eso, la presencia de la mujer se considera indispensable en los ámbitos en que se toman decisiones.* Fin de la cita.

Puede decirse que al hacer mención a “la cuestión femenina”, así entre comillas, Juan Pablo Segundo reconoció de manera expresa la condición jurídica y social de las mujeres y la urgencia de actuar en ese sentido.

Sólo cuando la mujer tenga una participación real de igualdad de género en todas las esferas de la vida, podremos reducir la pobreza, las desigualdades sociales, intensificar la democracia y lograr el desarrollo sostenible. Es por ello que el enfoque de género debe estar incorporado a todas las políticas.

Ha pasado un siglo desde el sacrificio de Emily Davison. Desde entonces son más gruesos los eslabones de la cadena feminista. Ello, merced al trabajo de mujeres y de también hombres que se han esforzado por esa causa, a precio de sus vidas en varias ocasiones.

A ustedes queridas jóvenes, queridos jóvenes, que se inician en los caminos de la Diplomacia, corresponde mantener, afianzar, acrecentar esa hermosa obra.

El camino es largo y a veces accidentado, escabroso para cerrar la brecha de igualdad entre hombres y mujeres de nuestra región. Pero sé que con sus conocimientos, y sobre todo con denodado empeño, habrán de hacer valiosos aportes en pro de los derechos de la mujer, de su inclusión social, en la comunidad, en su país, en nuestra América.

Muchas gracias.